

ALFONSO VII, REY DE LEÓN Y EMPERADOR DE HISPANIA

La problemática sucesión de Alfonso VI

A comienzos del siglo XII se suceden varios acontecimientos que marcarán el devenir del Reino de León. En primer lugar, en el año 1105 nace Alfonso Raimúndez, hijo de la infanta Urraca y de Raimundo de Borgoña. Aunque en un futuro a medio plazo este niño estaría llamado a ocupar el trono leonés, en aquel momento nada podía hacer prever tal acontecimiento, ya que el heredero era entonces su tío, el infante Sancho, único hijo varón de Alfonso VI. La infancia del Alfonso que nos ocupa tuvo que ser especialmente dura, ya que quedó huérfano de padre cuando solo contaba tres o cuatro años. Poco después, su madre contrajo nuevo matrimonio con Alfonso I “El Batallador”, rey de Aragón y Navarra, pero esta unión, en lugar de estrechar los lazos entre las dos Coronas, se convirtió en una permanente fuente de conflictos que sumió en una grave crisis al reino leonés.

Por esa misma época, en el año 1108, ocurrió una gran desgracia que cambiaría el transcurso de los acontecimientos: en la batalla de Sagrajas, en medio de los combates, perdió la vida Sancho, el heredero del Reino. Alfonso VI, enfermo de dolor por tan gran pérdida, morirá poco después, siendo sucedido por su hija Urraca. No sabemos si en la mente del rey fallecido estaba la idea de que Alfonso I de Aragón fuera co-soberano junto a su hija, pero, en cualquier caso, la unión de las Coronas de León y Aragón fue efímera debido a las desavenencias conyugales existentes entre la madre y el padrastro del futuro Alfonso VII. No es éste asunto para tomarse a broma, porque, aunque hubo reconciliaciones, estas peleas maritales degeneraron en constantes batallas.

Mientras tanto, Urraca, siguiendo la ancestral costumbre leonesa, delegó el gobierno de Galicia en su hijo. Diego Gelmírez, obispo de Santiago, junto a varios nobles gallegos y leoneses opuestos al aragonés Alfonso I, y molestos con la pusilanimidad mostrada por Urraca, coronaron rey en Galicia en 1111 al